

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 07 del 15 de marzo de 2016



Ya entro ya FECHA Martes 15 de marzo de 2016 **HORA DE INICIO** 9:00 am **LUGAR** Facultad Ciencias de la Salud

#	ASISTENTES	CARGO	ASIST.	
			SI	NO
1	Rodolfo Adrián Cabrales Vega	Decano	x	
2	Juan Daniel Castrillón S	Representante Egresados		x
3	Héctor Fabio Gallo Mosquera	Director Departamento de Ciencias Clínicas	x	
4	Sebastián Galvis	Representante de los Estudiantes		x
5	Giovanni García Castro	Director Programa de Tecnología en Atención pre hospitalaria	x	
6	José Fernando Gómez González	Director Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo		x
7	Ángela Jasmín Gómez Hincapié	Directora Especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación	x	
8	Luis Gonzaga Gutiérrez López	Director Maestría en Biología Molecular y Biotecnología		x
9	Julio César Gutiérrez Segura	Director Especialización en Psiquiatría	x	
10	Guillermo J Lagos Grisales	Director Departamento de Medicina Comunitaria	x	
11	Gustavo Adolfo Moreno Bañol	Director Programa Ciencias del Deporte y la Recreación	x	
12	Jesús Herney Moreno Rojas	Director Especialización en Gerencia para la Prevención y Atención de Desastres	x	
13	Bibiana Murillo Gómez	Directora Departamento de Ciencias Básicas	x	
14	Tatiana Álvarez	Directora Especialización en Medicina Interna	x	
15	Alfonso Javier Rodríguez M	Representante de los Docentes		x
16	Diego Valencia Ruiz	Director Programa Medicina Veterinaria y Zootecnia	x	
17	Juan Carlos Sepúlveda Arias	Director Doctorado en Ciencias Biomédicas		x
18	Diomedes Tabima García	Director Especialización Gerencia en Sistemas de Salud y de la Maestría Gerencia en Sistemas de Salud	x	
19	Samuel E. Trujillo Henao	Director Programa de Medicina	x	
20	Francisco J. Sánchez Montoya	Director Especialización Radiología e Imágenes Diagnósticas	x	

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO:

1. Verificación del quorum y aprobación del orden del día.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 07 del 15 de marzo de 2016**



2. Aprobación acta 06
3. Asiste el Docente Carlos Eduardo Nieto para socializar los resultados de la Investigación caracterización de factores de Riesgo Cardiovascular que ingresan a un programa de medicina y a su vez una propuesta de Micro-curriculum relacionada. (9:00a.m)
4. Asiste el Dr. Daniel Eduardo Henao, para poner en consideración el aval institucional de la Facultad de Ciencias de la Salud para la realización del evento de Salud Penitenciaria en colaboración con el Comité Internacional de la Cruz Roja. (9:20)
5. Asuntos por programa Director Pregrados
Director Posgrados
Comité Investigación y Extensión
Convenios docencia servicio.
Informe representante estudiantes
6. Informe Decanatura
7. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

Con número suficiente de consejeros para deliberar y decidir (15 consejeros), se inició el Consejo de Facultad, a los 9.05am.

Se aprueba el orden del día propuesto por unanimidad.

2. Aprobación acta 06

Con respecto a este punto, el Decano expresa la necesidad de mejorarse la redacción, el estilo, la formalidad, por lo que pone a consideración posponer la aprobación del acta para el próximo Consejo, debido que él, solicita que los Consejeros lean los cambios de estilo que él realizó en el acta 06.

VOTACIÓN

EN CONTRA QUE SEA POSPUESTA LA APROBACIÓN 2 VOTOS

A FAVOR QUE SE POSPUESTA LA APROBACIÓN 13 VOTOS

El Consejero Profesor Guillermo Lagos, refiere que se deben buscar una manera idónea para que el proceso de redacción, revisión y aprobación de las actas del Consejo de Facultad, sea más expedito y funcional.

CONSEJEROS AUSENTES

Dr. Luis Gonzaga Gutiérrez, Por encontrarse en otra reunión.

Dr. Juan Carlos Sepúlveda, taller de biotecnología, programado por la Vicerrectoría de Investigaciones Innovación y Extensión.

Dr. Diego Valencia Ruiz, cita con la Secretaria de Salud del Departamento para atender asuntos relacionados con Salud Pública Veterinaria y del Programa MVZ

Dr. José Fernando Gómez, Incapacidad médica

El decano aplaza las intervenciones de los profesores Invitados (Dres. Nieto y Henao), debido al tiempo empleado en la discusión de la aprobación del acta 06 y por la cantidad de temas a tratar.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 07 del 15 de marzo de 2016



3. ASUNTOS POR PROGRAMAS

PROGRAMA DE MEDICINA

Numero de radicación: 02-2522-27	Remitente: Dra. Bibiana Murillo Gómez	Fecha: 04/03/2016
Asunto: SOLICITUD APOYO ECONOMICO A CONFERENCISTAS (2522-03-11)		
El día MARTES 17 MAYO 2016 desde las 2 pm - 6pm se realizará el VII Encuentro Regional de Histología Eje Cafetero en el Auditorio Jorge Roa Martínez de la Universidad Tecnológica de Pereira.		
Solicito apoyo económico para el pago (Viáticos y pasaje terrestre) de los conferencistas: Dra. ANGELA MARIA GIRALDO MONTOYA CONFERENCIA: HISTOLOGÍA DEL TEJIDO INTERSTICIAL PULMONAR, ENFERMEDADES Y CORRELACIÓN CLÍNICA		
DR. JORGE EDUARDO DUQUE PARRA CONFERENCIA NEUROENDOCRINOLOGIA HIPOFISIARIA		
DRA. MARTA PATRICIA CABRERA CADAVID CONFERENCIA HISTOLOGÍA DE LA PLACENTA, FUNCIÓN Y CORRELACIÓN CLÍNICA		
Sugerencia de la comisión: Autorización de la solicitud		
Intervenciones: 1.- El Dr. Trujillo, indica que se dé a cada conferencista, lo correspondiente a un día de viáticos.		
Votación : Unanimidad: x a favor: 15 En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Conferir a cada conferencista, lo correspondiente a un día de viáticos.		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

Numero de radicación: 02-2521-46	Remitente: Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao	Fecha: 07 /03/2016
Asunto: Aval asignatura en extensión sin costo para el estudiante Julio Cesar Dussan		
Según indicaciones de Registro y Control para el caso del estudiante Julio Cesar Dussan se requiere que la asignatura MEBEB-PROYECTOS (ELECTIVA - 11), se pueda adicionar como curso de extensión sin costo y reportar la nota al final del semestre con memorando por parte de la Docente Marta Gallón.		
Sugerencia de la comisión: Aprobar la solicitud		
Intervenciones: El. Dr. Herney Moreno solicita aclaración de este proceso, aclaración dada por los Dres. Trujillo y Cabrales		
Votación : Unanimidad: 15 a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Se aprueba permitir que dicha asignatura se ofrezca en forma de extensión, sin costo para el estudiante Julio Cesar Dussan		
Seguimiento: Memorando: 02-252-166 Destinatario: Admisión Registro y Control Académico		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 07 del 15 de marzo de 2016



Numero de radicación: 03-2884	Remitente: Dr. Diego Fernando López	Fecha: 07 /03/2016
Asunto: Solicito cordialmente apoyo económico del fondo de facultad para efectuar una pasantía de tres meses en la ciudad de Medellín; esa pasantía es requisito parcial para obtener el título como Doctor en Ciencias Biomédicas, pero desafortunadamente, para poder realizarla, debo interrumpir mis actividades laborales que son la fuente de mi sustento, por lo cual debo recurrir a otras fuentes de apoyo económico.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones: averiguar la situación legal, para poder adjudicar este apoyo económico, ya que el Docente peticionario es profesor de Hora Catedra		
Votación : Unanimidad: a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Se harán las consultas legales al respecto. El decano será el responsable de esta actividad		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

Numero de radicación: 02-2521-58	Remitente: Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao	Fecha: 14/03/2016
Asunto: Aumento electivas de XI semestre (2521-03-01)		
Cordial Saludo		
En acta # 06 del Comité Curricular del Programa del 10 de marzo, se aprobó tramitar la ampliación de electivas para el XI semestre. Lo anterior basados en las debilidades detectadas en los procesos de autoevaluación y visita de pares para la acreditación, en los cuales se identifica la necesidad de mejorar la flexibilidad y aumentar oferta de asignaturas electivas.		
En nuestro plan de estudios, y mientras se surte la Renovación Curricular, estas asignaturas se ubican con carácter práctico en el XI semestre con una duración de 9 semanas, una intensidad de 10 horas semana y el código ME001 según el acuerdo 05 del 21 de mayo del 2014. (ver tabla anexa)		
Sugerencia de la comisión: El comité Curricular de Medicina, sugiere la aprobación		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: 15 a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Se decide aprobar el aumento electivo de XI semestre.		
Seguimiento: Memorando: 02-252-167 Destinatario: Consejo Académico		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 07 del 15 de marzo de 2016**



**Propuesta NUEVAS ELECTIVAS EN
DÉCIMO PRIMER SEMESTRE – PROGRAMA DE MEDICINA**

Asignatura	Intensidad horaria semanal	Intensidad horaria semestral	Código propuesto siguiendo el listado de electiva de XI ME001	Responsable
Farmacología y Terapéutica	10	90	MEBEI7	Jorge Machado Alba
Nutrición y metabolismo	10	90	MEBEJ7	Adriana García Torres
Gestión del Riesgo y Desastres	10	90	MEBEK7	Jesús Herney Moreno Rojas
Publicación Biomédica	10	90	MEBEL7	Alfonso Javier Rodríguez Morales
Medicina del Viajero	10	90	MEBEM7	Alfonso Javier Rodríguez Morales

Numero de radicación: 03-3106	Remitente: Julio Cesar Sánchez Naranjo	Fecha: 14/03/2016
<p>Asunto: Cordial saludo. En nombre del Colegio Colombiano de Neurociencias COLNE y el Comité Organizador del X Congreso Nacional y XI Seminario Internacional de Neurociencias, agradezco el apoyo brindado a este evento de gran importancia académica para las Neurociencias en Colombia, materializado en los pasajes para el desplazamiento de la Dra Barbara Ehrlich, una de nuestras conferencistas internacionales, y los auditorios en los que se realizará el evento. En contraprestación y de acuerdo a lo convenido, el Comité Organizador del evento aprobó otorgar 5 cupos para estudiantes y 5 cupos para profesores. Estos cupos son adicionales a los 15 cupos de estudiantes ya otorgados para los miembros del Semillero de Fisiología Aplicada y Neurociencias SEFAN. Una vez se realice la selección de las personas que asistirán al evento, les solicito me envíen una comunicación oficial con los nombres completos y su correspondiente documento de identidad antes del 30 de abril del año en curso.</p> <p>Por su atención gracias.</p> <p>Sugerencia de la comisión:</p>		
<p>Intervenciones: Decisión de adjudicación que quedé en Cabeza del Señor Decano</p>		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 07 del 15 de marzo de 2016



Votación :	Unanimidad: 15 a favor:	En contra:	En blanco:	Abstenciones:
Decisión: La decisión de adjudicación de los cupos asignados queda en manos del Decano.				
Seguimiento:				

Numero de radicación: 03-3052	Remitente: Estudiante Hernando Moran Juanillo	Fecha: 14/03/2016
--------------------------------------	--	--------------------------

Asunto: De ante mano quiero disculparme con los miembros del Consejo de Facultad, en especial con el Md. Cabrales, Md. Trujillo, Md. Gallo y la Profesora Ángela, después de conocer el informe del departamento de psiquiatría a mi rendimiento en los 18 días de mi rotación y apartando del texto el tono fuerte, agresivo y despectivo con el cual fue redacto, encuentro en el muchas actitudes y comportamientos que posiblemente pude tener y otros que son ajenos a la realidad pero no vale la pena entrar en esa discusión. Esos comportamientos no son coherentes con mi forma de ser, pensar, actuar y querer mi universidad, mi programa y mis pacientes. Muchos de los miembros del consejo me conocen como persona, como alumno y como amigo, por esto saben que soy un defensor de la verdad, la justicia, las normas y el respeto, soy un creyente de mi Universidad y la nueva panorama organizacional que nos acompaña desde hace algunos años es por esto anteriormente mencionado y reconociendo el papel que tiene el Consejo que cordialmente les solicito:

1. Se de cumplimiento y se me respete el derecho a la igualdad y el aprendizaje; cumpliendo mi solicitud presentada en el acta 043 del 2015, que posteriormente fue llevada al comité curricular y votada a favor por unanimidad por el Consejo en el acta 044 del 2015. Cumpliendo el compromiso de reprogramar los turnos que me faltan a diferencia de mis otros compañeros de rotación.

2. Se me permita realizar estos turnos en una de las IPS Nacionales que han manifestado su interés de recibirme como su alumno, debido a mis antecedentes personales y que el Md. Rodolfo conoce, no considero apropiado realizar turnos solo sin acompañamiento docente, tener que formular pacientes solo y menos ser tratado de forma despectiva por parte de mis docentes, como sucedió y seguirá sucediendo en el ISNR, esto podría poner en riesgo mi integridad mental, física y personal afectada por los 18 días que viví en este centro.

Nota: IPS cumpliría los requisitos establecidos en nuestros sitios de rotación, considerando que son instituciones donde hacen rotaciones Universidades Acreditadas, donde existen posgrados, y se comprometan con mis funciones y con acompañamiento docente permanente y el cumplimiento de las leyes nacionales.

Sugerencia de la comisión:

Intervenciones:
 Se debe responder de acuerdo a la normatividad, es decir cuando una asignatura del internado se pierda, esta debe realizarse al final de este. Todo estudiante puede hacer uso de la movilidad estudiantil, movilidad estudiantil que requiere todos los procesos y requisitos dados por su comité Curricular, entre ellos que la asignatura puede ser homologada por La universidad Tecnológica

Votación: Unanimidad: a favor: 9 En contra: 0 En blanco: 2 Abstenciones:1. Ausencia del Dr. Giovanni García

Decisión: Se dará respuesta al estudiante de acuerdo a la normatividad vigente.

Seguimiento: Memorando: 01-252-135 Destinatario:

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 07 del 15 de marzo de 2016



Numero de radicación: 03-3099	Remitente: Estudiante María Camila Yepes Echeverri	Fecha: 14/03/2016
Asunto: Solicitud de aval para realizar intercambio con la Oficina de Relaciones Internacionales.		
<p>Cordial Saludo, Desde la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), se creó una convocatoria para todos los estudiantes de la Universidad interesados en realizar un intercambio por cuatro meses y medio en la Universidad de Buenos Aires, Argentina durante el segundo semestre del 2016. Para poder aplicar, debo contar con el aval de consejo de facultad y una valoración de las asignaturas que me interesan cursar durante el intercambio ya que aparentemente cuento con los requisitos necesarios para aplicar al programa. Así, que dentro de la escuela de Medicina de la universidad argentina, encuentro unas materias que llaman mi atención para reforzar mis conocimientos y adquirir nuevos para mi práctica profesional. - Medicina Interna H. - Neurología. - Dermatología. - Reumatología. Vale hacer la aclaración que todavía estoy en el proceso de instruirme acerca de cuáles son los componentes reales de las materias, y el plan de estudios puede cambiar durante la admisión a la UBA. Así pues, aceptaré cualquier propuesta de su parte para que mi desempeño académico en dicha universidad sea incluso mejor al que llevo dentro de la UTP, y estaré dispuesta a aceptar los cambios necesarios en la lista de materias que propuse anteriormente. Agradezco la atención prestada y su apoyo. Atentamente,</p>		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones: El Dr. Samuel Trujillo, indica que se dé aval para que se siga el proceso y una vez dada la situación, el Comité Curricular homologará o no las asignaturas pertinentes		
Votación : Unanimidad: 14 a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Se da aval para que se siga el proceso y una vez dada la situación, el Comité Curricular de Medicina, homologará o no las asignaturas pertinentes		
Seguimiento: Memorando: 02-252-160 Destinatario: Admisión registro y Control		

PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Numero de radicación: 02-253-70	Remitente: Gustavo Adolfo Moreno	Fecha: 04 /03/2016
Asunto: Solicitud practica formativa (253-03-01)		
Comendidamente solicito las siguientes gestiones, las cuales fueron requeridas mediante oficio del 01 de marzo de 2016 radicado 03-2641:		
Solicitud 1: Aval para oficializar y cumplir con la normativa exigida en el decreto 2376 de 2010 que regula la relación docencia servicio, en la práctica formativa de la asignatura DP03 Medicina Deportiva (Rotación) a cargo del Docente Carlos Eduardo Nieto - Medico Deportologo.		
Solicitud 2. Programación de un CODA para oficializar este aval, si así es determinada.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones: Se tiene programado CODA con el San Jorge el próximo 22 de marzo de 2016, a donde se llevará este tema.		
Votación : Unanimidad: a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Se tiene programado CODA con el San Jorge el próximo 22 de marzo de 2016, a donde se llevará este tema		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 07 del 15 de marzo de 2016



Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:
--------------	------------	---------------

Numero de radicación: 02-253-74	Remitente: Gustavo Adolfo Moreno	Fecha: 11/03/2016
Asunto: Aval Negación cursos dirigidos (253-03-01)		
<p>A continuación me permito informar que los cursos dirigidos de Fisiología del Esfuerzo y Medicina Deportiva, solicitados por los estudiantes JOSE ALEJANDRO MONTOYA POSADA con código 1087991906 (solicitud 6757) y ZRINNEY O CHAVERRA MORENO con código 11810838 (solicitud 6520) respectivamente, se niegan teniendo en cuenta el Artículo 107 del Reglamento Estudiantil (no disponibilidad de docente).</p>		
Sugerencia de la comisión: El Comité Curricular del programa de Ciencias del deporte y la Recreación, sugiere negar la solicitud		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: 14 a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Se niega solicitud.		
Seguimiento: se niega por aplicativo.		

Numero de radicación: 02-253-76	Remitente: Gustavo Adolfo Moreno	Fecha: 11/03/2016
Asunto: Solicitud aval novedades contratación (253-03-01)		
<p>A continuación me permito solicitar aval para la novedad de contratación que relaciono a continuación, teniendo en cuenta la renuncia del docente catedrático Carlos Ariel Betancur G.:</p> <p>Mateo Baena Marín ¿ c.c. 1088287867 Asignatura: DP21 ¿ Fisiología - Grupo: 2 5 horas semanales Número de semanas a contratar: 13</p> <p>Anexa: Hoja de vida.</p>		
Sugerencia de la comisión: El comité curricular sugiere que se apruebe ala solicitud		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: a favor: 15 En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Se aprueba aval de novedades de contratación.		
Seguimiento	Memorando: 02-152-153	Destinatario: Vicerrectoría Académica

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 07 del 15 de marzo de 2016



Numero de radicación: 03-2970	Remitente: Est. Julián Ricardo Manrique Noreña	Fecha: 11 /03/2016
Asunto: Renuncia Representante estudiantil Comité Curricular Programa Ciencias del Deporte y la Recreación.		
<p>Mi nombre es Julián Ricardo Manrique actualmente estudiante de 10 semestre del Programa Ciencias del Deporte y la Recreación y representante estudiantil ante el comité curricular desde el mes de noviembre del año 2014. Al día de hoy llevo 1 año y medio de los dos años de mi cargo como representante estudiantil, ahora en junio termino mi carrera y tengo mi graduación, por tales razones manifiesto mi renuncia, para que en las elecciones que van a realizar en el mes de mayo del presente año llamen a elecciones de no 1 representante si no de los 2 representantes ante el comité curricular.</p>		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Se da por enterado el Consejo de la Facultad.		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

Numero de radicación: 03-3100	Remitente: Yury Tatiana Betancour pescador	Fecha: 14/03/2016
Asunto: Solicitud de aval y aprobación de intercambio académico y evaluación materias a cursar Cordial saludo Mi nombre es Yury Tatiana Betancour Pescador, estudiante de séptimo semestre del programa Ciencias Del Deporte y La Recreación. Desde que conocí los vínculos de la universidad y el programa con diversas universidades en el extranjero y las oportunidades de intercambio, me empeñe en mantener un promedio adecuado para postularme. Me caracterizo por ser una mujer emprendedora, líder, deportista, responsable y con espíritu de servicio; Deseo realizar el intercambio para afianzar y compartir mis conocimientos, conocer una nueva cultura y llenarme de nuevas ideas y fundamentos que me permitan aportar positivamente a mi país y mi universidad. Es por eso que por medio de la presente me permito solicitarles el aval para iniciar con el proceso de intercambio académico hacia el país de Brasil en la Facultad de ASCES, en la ciudad de CARUARU, en el estado de Pernambuco y consideren evaluar las asignaturas que deseo cursar en el intercambio. Las asignaturas las relaciono a continuación.		
<ul style="list-style-type: none"> • Educación en Salud • Nutrición en actividades deportivas • Metodología de la actividad Física en la naturaleza • Prescripción y supervisión de las actividades físicas • Planeamiento y organización de eventos deportivos y de ocio. 		
Les agradezco por la atención prestada y por su colaboración.		
Sugerencia de la comisión: El comité curricular sugiere la aprobación de la solicitud		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: x a favor: 14 En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Se aprueba la solicitud		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 07 del 15 de marzo de 2016**



Seguimiento:	Memorando: 02-252-159	Destinatario: Relaciones Internacionales
--------------	-----------------------	--

PROGRAMA TECNOLOGIA EN ATENCION PREHOSPITALARIA

Numero de radicación: 02-254-25	Remitente: Giovanni García Castro	Fecha: 14/03/2016
Asunto: Solicitud de aval al consejo de facultad- Giovanni García Castro (254-03-01)		
<p>Por este medio requerimos aval del consejo de facultad para solicitar apoyo económico ante la vicerrectoría administrativa y/o académica, para el profesor Giovanni García Castro identificado con cédula 10024065 con el fin de participar en el IV Congreso de Docente de Ciencias que se llevara a cabo en la ciudad Madrid, España del 12 al 16 de abril del 2016.</p> <p>A este evento el docente asistirá en calidad de ponente</p> <p>Título de la ponencia: Modelos explicativos de infarto agudo del miocardio" lo anterior en el marco del proyecto de investigación que se está desarrollando actualmente en el grupo de investigación en Reanimación urgencias y simulación (GIRUS) del programa TAPH de la facultad de ciencia de la salud. que se encuentra debidamente inscrito en la vicerrectoría de investigación, extensión e innovación y financiado en la convocatoria 2015 - 2016.</p> <p>El docente tiene resolución de rectoría donde se aprueba la comisión de servicios para los días relacionados.</p>		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: x a favor: 14 En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Se aprueba Aval, para que se siga el proceso ante la Vicerrectoría Administrativa.		
Seguimiento:	Memorando: 02-252-159	Destinatario: Vicerrectoría Administrativa/Académica

ESPECIALIZACION GERENCIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Numero de radicación: 02-25257-10	Remitente: Ángela Jasmín Gómez Hincapié	Fecha: 04/03/2016
Asunto: aval reingreso y prórroga (25257-03-01)		
<p>Teniendo en cuenta solicitud No. 14795 comedidamente me permito solicitar aval para el reingreso al programa e igualmente la prórroga de trabajo de grado de la estudiante HILDA YINNETH GONZÁLEZ CÁRDENAS con código 65719651.</p> <p>Sugerencia de la comisión: El comité curricular del programa, sugiere el aval.</p>		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: x a favor: 13 En contra: En blanco: Abstenciones:1		
Decisión: Se aprueba Aval.		
Seguimiento:	Aprobado mediante el sistema	

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 07 del 15 de marzo de 2016**



Numero de radicación: 02-25257-11	Remitente: Ángela Jasmín Gómez Hincapié	Fecha: 11/03/2016
Asunto: Alcance a memorando 06 (25257-03-01)		
Dando alcance al memorando 06, me permito solicitar aval para la modificación del calendario académico de la VII cohorte de la Especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación, quedando así:		
Terminación de clases: 11 de septiembre Digitación de notas: 27 de mayo al 02 de octubre.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones: Dicho cambio se solicita, debido a error de digitación de algunas fechas en el documento inicial		
Votación : Unanimidad: 14 a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Se da aval para la modificación de dicho calendario académico.		
Seguimiento: Memorando: 02-252-152 Destinatario: Admisión Registro y control		

CALENDARIO ACADEMICO VII COHORTE

INSCRIPCIONES	25 de febrero al 31 de marzo de 2016
ENTREGA DE DOCUMENTOS	25 de febrero al 31 de marzo de 2016
ENTREVISTA	1 al 7 abril de 2016
ADMISIONES	8 al 12 de abril de 2016
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	14 de abril de 2016
PUBLICACIÓN DE RECIBOS DE PAGO	15 de abril al 30 de abril de 2016
MATRICULA FINANCIERA	15 de abril al 4 de mayo de 2016
MATRICULA ACADÉMICA	5 de mayo al 11 de mayo 2016
INICIACIÓN DE CLASES	27 de mayo de 2016
TERMINACIÓN DE CLASES	11 de septiembre de 2016
DIGITACIÓN DE NOTAS	27 de mayo al 02 de octubre de 2016

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 07 del 15 de marzo de 2016



ESPECIALIZACION EN PSIQUIATRIA

Numero de radicación: 02-252371-7	Remitente: Dr. Julio Cesar Gutiérrez Segura	Fecha: 03/03/2016
--	--	--------------------------

Asunto: Solicitud aval

Cordial Saludo

Después de la reunión del área, en la que usted escuchó nuestros argumentos, respecto de la postura de Psiquiatría, frente al funcionamiento del posgrado y de que nos expuso las políticas actuales de su gestión y las de las directivas de la Universidad, el Área de Psiquiatría estuvo analizando internamente, las condiciones de funcionamiento, que ofrezcan el mayor beneficio para todos las partes involucradas.

En ese orden de ideas, hemos acordado:

1. -Solicitar a las instancias pertinentes, cambio en la modalidad de convocatoria para ingreso al Posgrado en Psiquiatría, de 4 estudiantes por cohorte, por año a 6 estudiantes por cohorte, cada 2 años.

Como se lo explicamos, esto se fundamenta en las siguientes razones:

- Optimizar la administración de los recursos humanos, logísticos (sitios de prácticas), económicos (punto de equilibrio) y de funcionamiento, acorde con los objetivos que nos hemos propuesto en el Posgrado.

- El Posgrado de Psiquiatría, tiene unas características específicas, en cuanto a supervisión de las intervenciones con el paciente, que requieren un seguimiento muy cercano al estudiante en formación, incluidas las Psicoterapias y las Tutorías personales y cohortes muy seguidas, dificultan este proceso.

2.- Confiar en que la promesa de una Dirección de Posgrados, se materialice a corto plazo, como requisito fundamental, para nuestro funcionamiento.

3.- Solicitar la elaboración de un reglamento de Posgrados (con carácter urgente), que nos permita regir, en apego a una ley aprobada, el funcionamiento académico y disciplinario de estudiantes y profesores.

4.- Delegar igualmente, a esa Dirección, la administración económica de los Posgrados con expertos en administración y gestión.

5.- Pedirle a usted, que dentro de su gestión, continúe abanderando el proyecto de que los Posgrados de la Universidad Tecnológica, no sean programas de operación especial, sino programas formales académicos de una Universidad Pública, con todas las connotaciones académicas, administrativas, y legales, que ello conlleva.

6.- Proponer la articulación de las agendas de los profesores de Planta, tanto en Pre-grado como en Posgrado, para garantizar la administración del recurso humano, en una forma más productiva y eficaz.

Finalmente, el Área de Psiquiatría, agradece su disposición a contribuir con su desarrollo y le renovamos nuestra disposición a colaborar, en todo lo que usted considere necesario, para lograr las metas comunes de la Facultad.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 07 del 15 de marzo de 2016



Atentamente
DOCENTES ÁREA DE PSIQUIATRÍA
Sugerencia de la comisión:
Intervenciones: El Dr. Julio César Gutiérrez responde a interrogantes de los demás Consejeros.
Votación : Unanimidad: a favor: 13 En contra: En blanco: 1 Abstenciones:
Decisión: Se autoriza por parte del Consejo de Facultad, que se siga le tramite antes las demás instancias con respecto al Cambio de número de aspirantes y periodicidad de las cohortes. El Decano solicita que cuando se vaya a sustentar esta solicitud ante el Consejo Académico, el Director del programa asista para poder responder las potenciales preguntas e interrogantes que tendrán los Consejeros del Académico
Seguimiento: Memorando: 02-252-168 Destinatario: Consejo académico

ESPECIALIZACIÓN EN RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNOSTICAS.

Numero de radicación: 02-25253-3	Remitente: Dr. Francisco Javier Sánchez Montoya	Fecha: 10/03/2016
Asunto: Traslado presupuestal. Especialización en Radiología e Imágenes Diagnósticas (25253-00)		
Atentamente me permito solicitar aval para realizar el traslado presupuestal de \$3.000.000 del Rubo Hora Cátedra para el rubro Seguros dentro del proyecto 511-1-252-82 que sustenta a la VII Cohorte de la Especialización en Radiología e Imágenes Diagnósticas. Lo anterior para cubrir los gastos de aportes en salud y ARL de los residentes de esta cohorte.,		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: 14 a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Aprobar aval del traslado presupuestal		
Seguimiento: Memorando: 02-257-057 Destinatario: Gestión financiera		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 07 del 15 de marzo de 2016**



MAESTRIA EN BIOLOGIA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGIA

Numero de radicación: 02-25223-18	Remitente:	Fecha: 04/03/2016
Asunto: Aval para cursar Bioinformática. Sandra Yolanda Valencia Castillo (25223-00)		
Cordial Saludo:		
Comedidamente solicito aval para que la estudiante del doctorado en red de Ciencias Biomédicas de la Universidad del Quindío, Sandra Yolanda Valencia Castillo, c.c. 30.391.588, curse la asignatura BME43-Bioinformática, de la Maestría en Biología Molecular y Biotecnología, la cual será orientada por el Doctor Marco Aurelio Chistancho Ardila.		
Vale la pena mencionar que la Dra. Valencia cuenta con la aprobación de la Universidad del Quindío para realizar esta movilidad.		
Lo anterior previa recomendación del Comité Curricular en su sesión del 01 de marzo de 2016, acta No. 003.		
Los documentos que deben acompañar esta solicitud, serán enviados al correo electrónico asistentedecanato@utp.edu.co, dado el tamaño de los archivos.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad:15 a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Se aprueba aval para cursar Bioinformática a la estudiante Sandra Yolanda Valencia Castillo		
Seguimiento: Memorando: 02-252-158 Destinatario: Admisión, Registro y Control Académico		

Numero de radicación: 03-1977	Remitente: José William Martínez	Fecha: 17/02/2016
Asunto: Tesis Laureada (Aplazado)		
El trabajo presentado por Lyda Cenobia Méndez, con código: 63.554.185, denominado " DIFERENCIACION DE CÉLULAS MADRE MESEQUIMALES DE MÉDULA ÓSEA HACIA CÉLULAS CON FENOTIPO MOLECULAR DE TIPO CONDROCITO SOBRE UNMATRIZ DE FIBROINA " se caracterizó por un problema bien definido, unos objetivos coherentes y consistentes con una hipótesis muy bien formulada. En los métodos se observa una gran preocupación por el control de sus logros y variables que pueden concluir los resultados. Logró entonces con un muy buen diseño experimental general una matriz de fibroína que al ser evaluada su control de calidad es óptimo, después de desarrollar este aporte metodológico finamente hacen una diferenciación de células madres mesenquimales en fenotipo molecular de tipo cartílago. Por lo tanto consideramos que el trabajo es un ejemplo de esfuerzo, innovación proyecto de investigación. Por lo que recomendamos que pueda ser calificado como tesis laureada.		
Sugerencia de la comisión: se debe revisar el trabajo por un par evaluador, para que allegue el concepto técnico. Se debe buscar llenar los demás puntos que solicita la norma (que el trabajo sea publicable, que tenga su par evaluador) y luego volver a traer para su discusión a este Consejo.		
Intervenciones:		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 07 del 15 de marzo de 2016



Votación :	Unanimidad: X a favor: 13	En contra:	En blanco:	Abstenciones:
Decisión: Aplazada la decisión				
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:		

Nota.

ARTÍCULO 65. El trabajo de grado se considerará LAUREADO cuando, además de los requisitos de los artículos 60 y 61, proporcione aportes sustanciales de investigación, desarrollo e innovación en la disciplina correspondiente.

ARTÍCULO 66. El Consejo Académico otorgará la calificación de Laureado al trabajo de grado por solicitud unánime y motivada del Consejo de Facultad. **PARÁGRAFO 1.** El Consejo de Facultad solicitará esta mención cuando se cumplan los siguientes requisitos: a. Además de la presentación del artículo para publicación (acorde con el artículo 148 del reglamento estudiantil), se propongan nuevos proyectos a partir de los resultados. b. El jurado calificador pida esta mención. c. Un par externo, designado por el Consejo de Facultad, evalúe el trabajo de grado de la misma forma. **PARÁGRAFO 2.** El trabajo de grado será sustentado ante el Consejo Académico.

ARTICULO 67. El Consejo de Facultad enviará al centro de Registro y Control Académico, el acta de aprobación y la evaluación respectiva.

Numero de radicación: 02-25223-19	Remitente: Dr. Luis Gonzaga Gutiérrez López	Fecha: 09/03/2016
Asunto: Traslado presupuestal. MBMB (25223-00)		
Atentamente me permito solicitar aval para realizar el traslado presupuestal que sustenta el proyecto 511-1-252-77, XI Cohorte de la Maestría en Biología Molecular y Biotecnología; del Rubro Hora Cátedra: \$480.000 al rubro Teléfono, lo anterior para cubrir los gastos de la línea telefónica 3137575.		
Sugerencia de la comisión: Se propone autorizar el aval para este traslado presupuesta , y buscar la manera de prescindir de este servicio en un futuro inmediato		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: a favor: 8 En contra: 2 En blanco: Abstenciones:2		
Decisión: Se da el aval para este traslado presupuestal , y se buscara la manera de prescindir de este servicio en un futuro inmediato (tarea asignada al señor Decano)		
Seguimiento: Memorando: 02-252-154 Destinatario: Gestión Financiera		

ESPECIALIZACION MEDICINA INTERNA

Numero de radicación:	Remitente: Dr. Tatiana Álvarez	Fecha: 10/03/2016
Asunto: Solicita un espacio para la presentación de un breve informe sobre la situación de los trabajos de grado del posgrado de Medicina Interna.		
Sugerencia de la comisión:		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 07 del 15 de marzo de 2016



Intervenciones: La Dar Álvarez, indica que hay 11 egresados del programa de Medicina Interna. Hay 4 estudiantes quienes ya terminaron sus asignaturas, pero que aún no han presentado su Trabajo de Grado. Sin embargo ya están laborando en diferentes IPSs. LA directora, expresa que tiene un plan de contingencia para acompañar y hacer seguimiento de las actividades de dichos residentes con el fin de que sustenten su trabajo y se puedan graduar. También informará a las diferentes IPSs donde trabajan dichos estudiantes, la situación académica de ellos- Nuevamente pone en consideración la propuesta que el tiempo que se otorgue a los estudiantes de las especialidades médicos quirúrgicas para culminar su Trabajo de Grado, una vez finalicen su actividades académicas y asistenciales, sea de un año

Votación : Unanimidad: a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:

Decisión: Aprobado

Propuesta de hacer que en los posgrados el tiempo después de terminado es de un año.

PROYECTO DE EXTENSION

RAD.	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	COMITÉ DE INVESTIGACION	CONSEJO DE FACULTAD
03-2129	19/02/2016	Ángela Jasmín Gómez Hincapié	Aval Para Realización de Seminario. La presente es para solicitar el respectivo aval institucional para la realización del Seminario de Centros de Acondicionamiento Físico y Fitness a realizarse en el mes de mayo del corriente en el campus Universitario, el cual contara con ponentes de talla nacional e internacional.	PENDIENTE REVISIÓN DEL COMITÉ	
03-2975	10/03/2016	Claudia Giraldo	Solicito el aval para registrar Vicerrectoría de Investigación y extensión el Proyecto de extensión solidaria denominado "Capacitación maniobras básicas de Reanimación Cardiopulmona r", dirigido a la población en general de la Ciudad de Pereira.	Aplazada el aval hasta que haya elementos de juicio.	

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 07 del 15 de marzo de 2016**



**MANUAL DE CONVIVENCIA Y NORMAS DE USO
SEDE PRINCIPAL FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
EDIFICIO 14 – UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**

INTRODUCCION

El edificio 14, sede de la Facultad de Ciencias de la Salud (FACIES) ha sido sometido a una serie de intervenciones de infraestructura física y remodelación arquitectónica que han permitido su modernización tecnológica y el cumplimiento de las normas de bioseguridad y riesgo laboral. Asimismo, la optimización de espacios y la creación de otros, permitirá a estudiantes, docentes, administrativos y público en general, cumplir su misión en la universidad en un espacio amigable, sobrio y funcional. La sede quedará conformada así:

Un nuevo espacio condiciona nuevas formas de ser, estar y relacionarse con el entorno. Las siguientes son las recomendaciones de uso y de circulación de los elementos y espacios del Edificio 14 sede la FACIES.

- **PRIMER PISO** o de Laboratorios: En este espacio se realizan las actividades de laboratorio de pregrado de la FACIES (Laboratorios de Histoembriología, Microbiología, Parasitología, Movimiento, entre otros). Adicionalmente aloja el Posgrado de Gerencia en Deporte y Recreación y algunas bodegas.
- **SEGUNDO PISO:** Sede de los Programas de Ciencias del Deporte y la Recreación y de Atención Prehospitalaria. Incluye los salones de clase, el laboratorio de Simulación y la sala de sistemas.
- **TERCER PISO:** Sede administrativa de la FACIES. Comprende las oficinas de los directores de Pre y Posgrado, la Decanatura, las salas de profesores y el Auditorio de la Facultad.

NORMAS DE USO

1. Del acceso a la sede.

La entrada se hará por la puerta principal (localizada frente a la avenida principal). El acceso para estudiantes, docentes y administrativos (para peatones y automóviles) se hace a través del control general ubicado cerca al Edificio 13, por debajo del puente de guadua. En un futuro, el acceso a los salones de clase, salas de reunión, salas de profesores y administrativas se hará con el carné de la universidad vía acceso electromagnético.

Los parqueaderos siguen la norma general de la Universidad. Sólo tienen exclusividad para personas con discapacidad física. Cuenta con una salida posterior a la cafetería y otra puerta lateral que lo comunica con el Centro de Laboratorios de posgrado (CISAR) y los laboratorios de Morfología y Fisiología en el edificio contiguo. Es indispensable el carné de la Universidad Tecnológica de Pereira.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 07 del 15 de marzo de 2016**



2. De las áreas comunes.

Incluye todos los espacios de circulación y de paso a los respectivos pisos. En lo posible deben permanecer libres. No se permiten las ventas ambulantes, ni la contaminación visual de las paredes; se dispondrán tableros y carteleras en las que se publicará la información producida por estudiantes y docentes que, por su importancia, amerite su difusión.

3. De las salas generales

Las salas cuentan con batería de baños de uso exclusivo de docentes y administrativos y con espacios para recepción y atención de estudiantes y público en general. Están completamente dotados con muebles, sillas, escritorios, salas de recepción. Como el inventario corresponde a cada sala, y está a cargo de la decanatura, no se deben mover hacia otras salas en el mismo piso.

De profesores: Ubicadas principalmente en los pisos dos y tres. Tienen acceso exclusivo para docentes. Estas salas incluyen (con algunas limitaciones de espacio) cubículos individuales para docentes (de planta, transitorios y administrativos) y un cafetín. Adicionalmente, cada cubículo incluye casillero y llave. Su uso será responsabilidad exclusiva del docente. Las consultas, asesorías y tutorías en estos cubículos serán de máximo dos estudiantes. Si se trata de un grupo (3 o más estudiantes) debe solicitarse una de las salas diseñadas para ese fin. Cuenta con baño exclusivo para uso preferencial de docentes del Programa de Medicina. Cuyo uso será regulado por los docentes. Se recomienda manejar una sola llave de acceso al baño, ubicada en un sitio previamente determinado y con responsabilidad de uso del docente que requiera el servicio. Finalmente, cuenta con una segunda puerta de salida cuyo uso será responsabilidad de la persona encargada de los servicios generales, quien tendrá acceso directo al cafetín.

De directivos: Ubicada en el tercer piso. Comprende las oficinas de la Dirección del Programa de Medicina, Directores de Posgrado, Directores de Departamento, Dirección de la Revista Médica, Internacionalización y Movilidad, entre otros. Cuenta con baño exclusivo para uso de los docentes, personal administrativo y directivos con los mismos criterios de uso de las salas de profesores.

De la decanatura: Cuenta con oficinas para el Decano, asistente administrativa y sala de espera. Adicionalmente tiene una sala de reuniones que será de uso exclusivo de la Decanatura.

De la salas de reunión: Ubicadas principalmente en el tercer piso. La denominada "sala del Consejo" (SALA 1) ubicada en el ala destinada a las salas de profesores, estará administrada por la asistente administrativa allí ubicada, quien será la responsable de regular su uso, horarios de entrada y de salida, docente responsable, uso de los equipos y número de asistentes.

La sala de reuniones ubicada en la sala de directivos (SALA 2) estará a cargo de la asistente administrativa de la Dirección del Programa de Medicina quien será la responsable de darle un uso adecuado.

La sala de reuniones de la decanatura, (SALA 3) estará a cargo de la asistente administrativa de la decanatura, responsable de programar y optimizar ese espacio.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 07 del 15 de marzo de 2016



Otros espacios: El auditorio, ubicado en el tercer piso estará a cargo de la Decanatura quien será responsable de su uso de acuerdo al cronograma y las solicitudes de ocupación. Los baños destinados a los estudiantes serán los ubicados en el primero y segundo piso, en directa relación con el uso de los salones de clase y los laboratorios de la FACIES.

2. Aval Traslado

Numero de radicación:	Remitente: Dr. Rodolfo Adrián Cabrales Vega	Fecha: 14/03/2016
Asunto: Traslado presupuestal del Fondo de Facultad para la Línea Telefónica		
Solicito aval para el traslado presupuestal que sustenta el proyecto 511-25-252-78 del Fondo de Facultad Ciencias de la Salud. Por valor de \$500.000 del Rubro de Capacitación Docente al Rubro de Teléfono para el pago de la línea telefónica de la oficina de posgrados No. 3137556.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones: : Se propone autorizar el aval para este traslado presupuesta , y buscar la manera de prescindir de este servicio en un futuro inmediato		
Votación : 11 Unanimidad: a favor: En contra: 2 En blanco: Abstenciones:		
Decisión: : Se autoriza aval para este traslado presupuesta , y se buscar la manera de prescindir de este servicio en un futuro inmediato (Actividad delegada al señor Decano)		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

Numero de radicación: 03-715	Remitente: Robert Alexander Cuadrado y Jessica Soto	Fecha: 27/01/2016
Asunto: (Aplazado) Solicitud aval para realización de CUMIS 2016 y solicitud de Apoyo económico		
Se solicita aval de la Facultad de Ciencias de la Salud y de la Universidad Tecnológica de Pereira para lograr la realización del evento con todos los permisos correspondientes y solicitar apoyo económico y/o logístico en caso tal de necesitarlo, además del apoyo para los docentes quienes asistirán al evento como asesores y coordinadores de las diferentes actividades tanto asistenciales como de investigación.		
Cada asistente deberá adjuntar su correspondiente afiliación a su EPS con el fin de tener cobertura en caso tal de necesitarlo.		
Este aval se había aplazado hasta conocer el nombre del docente responsable. El docente designado por los estudiantes y quien acepto fue el profesor Daniel E. Henao Nieto del Departamento de Medicina Comunitarias.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: a favor: 12 En contra: 1 En blanco: Abstenciones:		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 07 del 15 de marzo de 2016



Decisión: Se da aval para la realización de CUMIS 2016.			
Seguimiento:	Memorando:	02-252-155	Destinatario: Gestión financiera

Numero de radicación:	Remitente: Dr. Rodolfo Adrián Cabrales Vega	Fecha: 14/03/2016
Asunto: Aval para la compra de un televisor como ayuda audiovisual para las diferentes reuniones.		
Este televisor será ubicado en la sala 2 de reuniones de la Facultad.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones: El Dr. Trujillo, indica que ya fueron solicitados dichos televisores en la vigencia anterior.		
Votación : Unanimidad: a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión:		
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:

Por Ultimo el decano informa:

- Próxima asamblea General de ASCOFAME, 31 de marzo DE 2016.
- Reunión en fechas próximas con el vicerrector administrativo, presupuesto de los proyectos de APH y Medicina Veterinaria, en cautos estos sean programas manejados por la Facultad de Ciencias de la Salud.

PROPOSICIONES Y VARIOS. No hubo

Siendo las 13 horas, se da por terminado el 07 Consejo de Facultad.

Rodolfo Adrián Cabrales Vega.

Presidente

Julio César Gutiérrez Segura

Secretario Ad Hoc